DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXV-Número 6.717 — Sábado 22 de Febrero de 1936 — Tiendas, 10 - Teléfono 1880

UNA NUEVA ESPAÑA

La mano roja que aprisionaba el mapa de España, que no era otra que la del capital, se ha ido abriendo para caer muerta. El mapa de España de arrugado que estaba toma su forma normal: distinguimos perfectamente sus detalles. Obra es esta que el pueblo realizó y que al pueblo le interesa no se repita: la mano caída ha de procurarse siga permaneciendo caída.

Mirando ya el mapa de España en lo suyo, sin ningún obstáculo que lo impida, cabe estudiar sobre éste para resolver aquellos problemas que la afectan a las distintas comarcas. Cada región requiere, dada la situación especial de la Península, un estudio diferente correspondiendo a problemas completamente distintos: Almería, agua, estudios del subsuelo; Galicia, abrir carreteras y trazar líneas férreas para dar salida a sus productas; Extremadura, reconstruirla haciendo una nueva Extremadura: elevando el tono de vida social y material; Barcelona y las Vascongadas, comprenderlas; las regiones exportadoras de frutos, medidas arancelarias y de protección; los centros industriales, una vigilancia sobre ellos para que, mejorando en la calidad de los productos, no necesiten de un arancel que paga el pueblo y exportadores para seguir acumulando capital;,,, Estos problemas, juntamente con el cultural de toda la Nación, han de resolverse para satisfacer el paro, dar facilidad a los que exportando nivelan nuestra balanza comercial, elevar el nivel social de vida y ofrecer riqueza que el pueblo disfrute sin la más leve merma. Procediendo así, con los pasos contados, pero procediendo y haciendo --la obra de España no es de un día--, contribuiremos a formar la España que arrebatamos de la mano del capitalismo avariento el día 16 de Febrero.

En la nueva España que vamos a construir, que requiere del esfuerzo de todos y cada uno, no ha de faltar un español, que sea español, dispuesto a cumplir: las obras nacionales se hacen con el concurso de todos los hombres. Un edificio, un bloque mismo, es un conjunto de partes que se complementan y armonizan en la solidez. Hagamos esto. Con ello la España que el pueblo quiso construir será una realidad. De lo contrario, la victoria del día 16 servirá de poco o nada.

Con la visión que tenemos de la España a construir, nos la dejaron en escombro y deshecha, debemos disponernos a hacer de abeja y no de zángano. En la colmena de un pueblo que es tal, el zángano es como la sal en el agua. Los zánganos deberán morir para ejemplo y escarmiento.

La nueva España así formada, constituyendo un canto al trabajo y a la humanidad, será el timbre de gloria que podrá llevar la generación presente a la Historia. La época de los guerreros, de los conquistadores, de los explotadores murió en el mismo día que España se dispuso a ser un pueblo trabajador que trataba de reconstruirse después de vencer a su secular enemigo el ocio enriquecido con el trabajo de otros,

Como trabajadors todos, sin ilusiones de ser o no ser directores de orquestas --estos caerán si es que tratan levantarse-- dispongámosnos a permanecer y cumplir como hombres. La palabra hombre se ha dignificado, después de pasar por muchas vicisitudes, para que nadie se quiera colocar una borla o patente de dirección que el pueblo mismo se merece habiendo arrebatado, a su enemigo secular, el predominio injustificado que ejercía. Nadie trate de creerse dios o señor que ha de ser servido. "La humanidad --como dijo Angel Ganivet-- hace ya siglos que tiene seca la matriz, y no puede engendrar nuevos dioses".

José NAVEROS BURGOS

mientras se daba entrada en esta casa a monárquicos encubiertos que traían la etiqueta de republicanos y que venían a servir intereses de amigos políticos, cuando no de familiares.

Hace referencia a la situación del Municipio y dice que ignora lo que han hecho o deshecho. Pero sí sabe que el Municipio vive en pleno descrédito sin atender sus obligaciones y necesidades.

Propone —y así se acuerda— que queden nulos y sin efecto y valor alguno todos los nombramientos hechos por el Ayuntamiento interino. Agrega que hay que hacer justicia.

El ser débiles ó condescendientes dió casi al traste con aquella República del 14 de abril. Si no modificamos la actuación y olvidamos la experiencia, esta otra nueva República padecerá idénticos males y el pueblo nos arrojará de esta casa un día cualquiera por ser traidores a nuestro deber.

Una gran ovación premia las palabras enérgicas del señor Granados.

Interviene a continuación el señor Villegas el cual dice que está donde estaba aquel día que tomó posesión el Ayuntamiento elegido por el pueblo. Independiente y libre de disciplinas políticas recuerda que él protestó con toda energía de la suspensión de que fueron objeto los concejales de elección y del nombramiento de interinos.

Se complace en la vuelta de éstos y dice que su labor la juzgará la opinión pública a la cual se deben los que ocupan cargos de representación. (Grandes aplausos).

Después de unas breves intervenciones de los señores Miras Capel y Granados Ruiz, el señor Ortiz Estrella dá por terminada la sesión.

* * *

El público vuelve a ovacionar nuevamente a los concejales y el señor Ortiz Estrella es vitoreado al abandonar el Ayuntamiento.

Seguido de numeroso público es acompañado hasta nuestra redacción donde hemos tenido el honor de recibirle y felicitarle.

TUCHATSCHEWSKI.

Vice-ministro de la Guerra de la U. R. S. S., que se encuentra actualmente en Francia, en negociaciones militares con el Estado francés sobre un pacto de ayuda mútua

El escrutinio de las últimas elecciones

Como no ignoran nuestros lectores, el jueves dió comienzo en la Audiencia provincial el escrutinio general de las últimas elecciones, efectuadas en nuestra capital y provincia, para diputados a Cortes.

Los trabajos de escrutinio fueron suspendidos anteayer a las diez de la noche, para ser continuados en la mañana de ayer.

Ayer mañana se ha reanudado. El escrutinio ha dado el resultado siguiente:

Barcia, 68.157 votos.
Pradal, 64.699 votos.
Ferrer, 64.530 votos.
Company, 63.867 votos.
Leone, 63.093 votos.
Jiménez, 57.771 votos.
Gallardo, 57.346 votos
Beida, 55.332 votos.
Muñoz, 52.546 votos.
Rada, 49.623 votos.
Elorrieta, 23.043 votos.
Pérez Burgos, 3.831 votos.
Vega, 1.388 votos.

Por lo tanto, han quedado proclamados los señores Barcia, Pradal, Ferrer, Company, Pascual Leone, Jiménez y Gallardo.

«¡¡ VUELTA CICLISTA A ESPAÑA» Cooperar con el GRUPO LANCHAFRI

EL BAILE DE LA A. DE LA PRENSA

El 27 del actual, jueves de la semana de Carnaval, es el día que la Directiva de la Asociación de la Prensa, señaló para la celebración del ya casi tradicional, fastuoso y cada año más brillante baile de esta entidad periodística, quien está organizando una suntuosa fiesta y que procura por todos los medios precisos, alcance un mayor éxito que la del año anterior.

En cuanto comenzó a circular la noticia de la proximidad del baile, tanto el comercio, como los señores particulares y autoridades, favorecedores de la Asociación de la Prensa, se han apresurado a enviar a esta entidad, regalos preciosos, que serán regalados a los que concurran a esta brillantísima fiesta, siendo sorteados los objetos, para lo que cada tarjeta lleva un número, que servirá para tomar parte en dichos sorteos.

Ya ha comenzado a enviarse diversos objetos, y en días sucesivos publicaremos las listas de los regalos que sean enviados a la Asociación, para su magnífico Baile de Carnaval.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del que en vida fué don Juan Góngora Romera, prestigioso industrial de esta plaza.

Al entierro concurrieron numerosísimas personas, pues eran innumerables las simpatías, que el señor Góngora Romera, contaba en nuestra ciudad, por su carácter afable y bondadoso.

Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, recomendándole resignación ante ello.

«II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA»¡ Almerienses! ¡Deportistas! Contribuir con vuestros donativos

A VUELA PLUMA

EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

¡Llegó la hora de la prueba...!

¡Llegó para las izquierdas el anhelado momento del triunfo más rotundo, más completo...! Hoy, ante la derrota de los contrarios, todos los obreros españoles, los que, también, pese al decir de las derechas, son hijos de nuestra querida patria, son españoles y no lobos de la sierra ni tigres o chacales, sienten en sus oprimidos corazones el más inmenso júbilo. Esos infelices a quienes en todo caso pudiera llamárseles hombres sin cultura, aunque nobles y abnegados, pacientes y sufridos, víctimas del más tremendo abandono por parte de todos los gobiernos anteriores, que al negarles, siempre hasta el mezquino mendrugo de pan para ellos y para sus pobres hijos, también les negaron la hermosa llama de la civilización, los más rudimentarios destellos del saber humano, hasta las primeras letras del alfabeto han triunfado.

Pero, no, no teman las derechas que, en los momentos actuales, ros esclavos. Quieren esos infelices que, al llegar estos momentos en que las urnas decidan la suerte del pueblo español, no se les continúe amenazando con el fusil a todas horas, que no se les quiera acallar el hambre que muerde en sus doloridas entrañas, con la dura mirada de un nuevo guardia de asalto, a cada momento.

¡Que el hambre no entiende de fusiles ni sabe respetarlos...! ¡Pan y cultura, todo lo que antes se les negó, lo que nadie quiso darles desde tiempo inmemorial, eso solamente pedirán ahora...! Cuando coman y vistan como todos los seres civilizados—a lo cual tienen derecho—vivirán alegres, resplandecerá en sus hoy demacrados rostros las más suprema bondad, por aquello de quien se acuesta sin cenar no amanece con ganas de reir, y, cuando tengan la ilustración que todo hombre merece por el solo hecho de serlo, ya sabrán respetar mejor, si son respetados...!

¡Que también los pobres tienen derecho a idénticos respetos que los ricos! Por estas razones al empezar esta pobreza literaria, nuestras primeras frases fueron las de que, ya había llegado la hora de la prueba. Y lo decíamos por dos grandes razones fundamentales.

La primera, porque teníamos la convicción o mejor dicho la seguridad de que esa masa obrera a quien los hombres de las derechas pregonaban en sus mitines como jauría de lobos que, en caso de triunfo, habrían de caer sobre el resto de los españoles para destrozarles fieramente, a pesar de su reconocida falta de cultura, cosa que volvemos a repetir jamás fué por culpa de la misma, sino por la de todos los gobernantes de todos los tiempos, se habría de portar con todo el respeto y consideraciones que lo haría un ejército dotado de la más elevada disciplina. Según tengo entendido, esta fué la orden que tenían recibida de sus dirigentes y ya se ha podido comprobar, por lo dicho en toda la prensa, que supieron cumplir con todos sus deberes de ciudadanía.

¡Sí, ya es un hecho que triunfaron las izquierdas y aún no se tiene la menor noticia de que la masa obrera cometiera algún desmán...! ¡No son aquellos hombres tan malos como los pintan!...

Lo segundo a que habíamos de referirnos en estas pobres líneas, es la parte que también al mismo respecto de la primera sólo incumbe a los nuevos dirigentes del Poder Nacional. La de crear nuevas escuelas, dotar a todas de los más modernos procedimientos pedagógicos, obligar a los maestros al verdadero cumplimiento de sus deberes como tales y a los padres de los hombres del mañana, a esos infelices hombres que hoy forman la masa obrera del pueblo español, a que lleven a sus hijos al glorioso templo de Minerva. Sí, a esos centros de enseñanza donde, si el profesorado cumple como es debido, cosa a la que repetimos debe obligarse en todo momento con mano dura, en un mañana, no muy lejano, nuestra querida tierruca jamás tendrá que avergonzarse an te el resto del planeta, ante el mundo civilizado, ante las demás Repúblicas que marchan a la cabeza de la cultura, de tener hijos con buenas luces, pero faltos de toda ilustración, porque los que pudiéramos llamar padres de la patria, no quisieron dársela.

Me dicen que los obreros españoles cometieron infinitos desmanes en la jornada tristemente célebre de Asturias. Yo no quiero aplaudir la conducta observada por aquellos en la expresada fecha, porque no soy partidario de la guerra y mucho menos de la guerra fratricida; pero tampoco he de enaltecer a los hombres que uno y otro día, a cada hora y a cada momento llamaban, y aún siguen llamando a otros hombres que son tan hijos de Dios como los primeros, bajo el denigrante calificativo de bestias o salvajes, por el sólo hecho de sentir en su interior otras ideas políticas y pedir la reivindicación de sus derechos como hombres iguales a los demás hombres y solicitar de los grandes terratenientes que se les facilite trabajo donde poder invertir sus energías y que, el mismo, sea decorosamente recompensado para que ellos y sus hijos puedan comer y vestir como criaturas y no como bestias o cerdos en la cuadra, volviendo a repetir una vez más que el hambre no se puede acallar con disparos de fusilería.

Los nuevos gobernantes tienen la palabra... ¡A BORRAR ODIOS Y RENCORES, A ILUSTRAR A ESA DESDICHADA MASA OBRERA, procurando humanizarla con nobles ejemplos de ciudadanía, mejorando su deplorable estado y quitando de encima de sus atormentadas cabezas el amenazador alfanje de la fuerza armada, para que esos infelices, tan dignos de todo respeto como el mejor, no lleguen como los jumentos, a la triste costumbre de los palos...!

EL HOMBRE GRIS

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la ley.

MUTUALIDAD MEDICA PARA OBREROS

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51

EN EL AYUNTAMIENTO

AYER TOMARON POSESION LOS CONCEJALES DEL 14 DE ABRIL

Desde mucho antes de la hora señalada para dar posesión al Ayuntamiento del catorce de abril, empezó a acudir público a la Plaza de la Constitución. Cerca de las cinco de la tarde, era materialmente imposible penetrar en el salón de sesiones ni circular por los pasillos de la Casa Municipal.

El despacho oficial de la Alcaldía estaba también ocupado por los concejales populares y representantes de los diarios locales.

A las cinco en punto, llegó al Ayuntamiento, el Gobernador civil interino, D. José Enciso Amat.

Seguidamente, penetró en el salón de sesiones y declaró abierta

LA SESION

Ocupa el sillón presidencial el señor Enciso, quien tiene a su izquierda al Alcalde Accidental, señor Alemán. En estrados ocupan asientos los concejales Granados Ruiz, Pérez Almansa, Gonzalo Ferri, Villegas, Pérez Martín, Company, López Pintor, Callejón, Miras Capel, Ortiz Estrella, Santisteban y Salaberri.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que firman el Gobernador y el Alcalde accidental. Los demás concejales se niegan a estampar la firma.

Acto seguido se procede a dar lectura a la convocatoria de la sesión extraordinaria y al oficio del señor Gobernador, ordenando el cese de los concejales interinos y la toma de posesión de los que fueron elegidos el doce de abril.

El señor Gobernador civil dice que cumpliendo órdenes del Gobierno de la República se complace en dar posesión a los que fueron destituidos arbitrariamente y en dar posesión al primer Teniente de Alcalde, señor Ortiz Estrella, del sillón presidencial, por ausencia del señor Sánchez Moncada.

Abraza al señor Ortiz diciendo que al hacerlo abraza al pueblo de Almería.

El público que como decimos antes llena completamente el salón de actos y los pasillos, prorrumpe en una formidable ovación que dura largo rato. Se escuchan numerosos vivas a la República, a Azaña, al Alcalde y al Gobernador.

Este último abandonó seguidamente el salón de actos seguido de todos los concejales que le acompañan hasta la puerta, no volviendo a regresar el señor Alemán.

La sesión se suspende por unos minutos.

* * *

Reanudada ésta el señor Ortiz Estrella ocupa el sillón presidencial y dice a los señores concejales y al pueblo de Almería que no es el momento oportuno para hacer un discurso.

La transcendencia del acto que se verifica y la emoción que tengo —añade— al ocupar este cargo que me honra, lo impedirían.

Baste saber a todos que hemos vuelto a la casa del pueblo los que un día fuímos arrojados de ella arbitrariamente, contra la ley y la voluntad de los electores. Volvemos a administrar los intereses del pueblo, a trabajar a la luz del día y a hacer justicia, Justicia a secas, y justicia republicana.

Con estas palabras termina su breve discurso el señor Ortiz y el público reproduce la ovación.

Pide la palabra el señor Granados Ruiz, el cual dice que consecuente con la actitud que en toda su vida de concejal y republicano ha venido observando protestó de aquellos nombramientos que se hacían de concejales interinos, suspendiendo un día y otro en sus funciones a los elegidos por el pueblo, hasta llegar a los días de octubre en que todos los de izquierda fueron arrojados del Municipio por no prestar asistencia a la República. Es decir, que a los que eramos republicanos se nos repudiaba y se nos perseguía por enemigos del régimen, esos hombres a los que hasta el sacrosanto nombre de hermanos se les niega a pesar de ser tan hijos de Dios como los primeros, cometan algún acto reprobable. Tienen hambre y solo piden pan, quieren trabajo para ganarlo honradamente, sin que se les trate como a las bestias de carga, y cultura para sus hijos y, ¡cultura para ellos...! Quieren escuelas, quieren centros de enseñanza y, sobre todo, quieren que se les respete como a hombres, que no se les trate en pleno siglo XX como a miserecho a idénticos respetos que los ricos! Por estas razones al empezar esta pobreza literaria, nuestras primeras frases fueron las de que, ya había llegado la hora de la prueba. Y lo decíamos por dos grandes razones fundamentales.

La primera, porque teníamos la convicción o mejor dicho la seguridad de que esa masa obrera a quien los hombres de las derechas pregonaban en sus mitines como jauría de lobos que, en caso de triunfo, habrían de caer sobre el resto de los españoles para destrozarles fieramente, a pesar de su reconocida falta de cultura, cosa que volvemos a repetir jamás fué por culpa de la misma, sino por la de todos los gobernantes de todos los tiempos, se habría de portar con todo el respeto y consideraciones que lo haría un ejército dotado de la más elevada disciplina. Según tengo entendido, esta fué la orden que tenían recibida de sus dirigentes y ya se ha podido comprobar, por lo dicho en toda la prensa, que supieron cumplir con todos sus deberes de ciudadanía.

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, en la mañana de ayer, fuimos recibidos los informadores por el Gobernador civil interino, señor Enciso, el que nos manifestó que los conatos de incedio registrados en la noche anterior, fueron perpetrados por un grupo aislado y no tuvieron consecuencias.

Añadió que según ha manifestado uno de los vecinos, eran tres los individuos que se dedicaban a provocar los incendios. Expuso que había mandado se montase un servicio de vigilancia para evitar todas estas cosas.

Preguntado sobre si había algún detenido por este motivo, respondió que hasta la fecha nó, ignorándose quienes son los autores.

Dijo el señor Enciso que había sido solucionado un problema plantado de antiguo entre los cargadores del mercado y los patronos, habiéndose llegado a un acuerdo beneficioso para ambas partes.

Manifestó que por la tarde a las cinco, repondría en sus cargos a todos los concejales de elección popular, de nuestro Ayuntamiento.

Preguntado por uno de los reporteros sobre si se repondrían todos los Ayuntamientos de la provincia respondió que sí, y que en el día anterior había sido repuesto el de Dalías, habiendo sido el primero de nuestra provincia.

Añadió que había ordenado al alcalde del pueblo de Santa Cruz, que diese órdenes para que inmediatamente fuera abierta la casa del pueblo que permanecía aún clausurada por dicha autoridad.

Por último dijo que había enviado escritos a todos los alcaldes de la provincia a fin de que envíen a la mayor brevedad posible los débitos que tienen con la Diputación, para con dichos ingresos poder satisfacer a los empleados de dicho organismo, las mensualidades que se les adeudan.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Mañana sábado, día 22 del actual, a las 7'30 de su tarde, el culto Profesor de este Instituto, don Evaristo Correa Calderón, pronunciará en el salón de Actos de dicha entidad, una conferencia sobre el tema: INTUICION DEL ROMANTICISMO, CON EJEMPLOS

NUEVO GOBERNADOR DE ALMERIA

Madrid (19,30 t. Urgente).— Ha sido aprobada la lista de los nuevos Gobernadores, habiendo sido designado para Almería, don Juan Peinado Vallejo.

El señor Granados, también es nombrado Gobernador

El exdiputado de las Constituyentes, don Miguel Granados Ruiz, ha sido nombrado gobernador de la provincia de Badajoz.— (Febus).

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Una caravana de víveres y agua en el camino hacia las avanzadas italianas para aprovisionar aquellas

M.E.C.D. 2016

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Belleza y juventud Jabón MADAM —higiene de la boca dentífrico MADAM—de venta en Perfumería Venus, Perfumería La India. Casa Llorca Pérez, y Vicente Alcalá López

EXTRANJERO

—:-:—

LAS ELECCIONES JAPONESAS

Tokío.—La Prensa dedica gran espacio a comentar los posibles resultados de las elecciones anunciadas en el país.

La mayor parte de los periódicos coinciden en afirmar que el partido proletario aumentará bastantes puestos en la nueva Cámara.

UN TERREMOTO

Tokío.—Durante las primeras horas de la madrugada se ha dejado sentir un fuerte terremoto en las barriadas más cercanas a esta capital.

Se derrumbaron numerosas casas, produciéndose grandes incendios.

Hasta la presente se sabe que han resultado más de dos mil muertos y numerosos heridos.

Desde esta capital se han enviado brigadas de socorros hacia los lugares de la catástrofe.

TEMPORALES DE NIEVE

Copenhague.—Los recientes temporales de nieve desencadenados sobre este territorio, han hecho que en la actualidad se encuentren aisladas numerosas localidades.

Hacia ellas se han enviado trenes de socorro, algunos de los cuales se encuentran bloqueados por la nieve.

UN ATENTADO

Tokío.—Cuando se dirigía al Congreso el profesor Ta-Kin-Suki, miembro del partido gubernamental, un desconocido le hizo varios disparos de pistola, hiriéndole de gravedad.

El agresor fué detenido por las autoridades. Parece ser que pertenece al partido nacionalista.

UN INCIDENTE «PARLAMENTARIO»

París.—En los pasillos de la Cámara se encontraron esta mañana un diputado de filiación comunista y otro de derechas que habían sostenido un duro debate en la sesión de la Cámara.

Ambos discutieron acaloradamente, llegando a agredirse.

Algunos parlamentarios intervinieron en la reyerta, separando a los contendientes.

DR. JOSE RUBI

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal

RAYOS X

Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5.

Minero, 5. Tel. 1389

EL DÍA POLÍTICO

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, (8 n.).—Como para esta tarde estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, acudieron al Congreso numerosos diputados.

El señor Jiménez Fernández, jefe provisional de la Ceda, manifestó a los informadores que los cuatro correligionarios que forman parte de la Diputación, y él mismo votarán el proyecto de amnistía, ya que lo consideran conveniente para la paz pública

El señor Santaló envió un telegrama desde Barcelona diciendo que aunque no puede asistir a la reunión ruega que se le dá por presente y que su voto es para la concesión de la amnistía.

AZAÑA, EN LA PRESIDENCIA

Madrid (11 n.).— A las cuatro y media de la tarde, llegó a su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

PARA ULTIMAR LA LISTA DE GOBERNADORES

Poco después de haber llegado el señor Azaña a la Presidencia, el ministro de la Gobernación, señor Salvador Carreras, llegó a este departamento, diciéndole a los periodistas que iba a ultimar con el señor Azaña la lista de los nuevos gobernadores civiles.

TAMBIEN LLEGA EL SEÑOR RUIZ FUNES

Minutos después también llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien se limitó a decir a los periodistas que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

SALE EL SEÑOR SALVADOR CARRERAS

A las seis de la tarde, salió de la Presidencia del Consejo el ministro de la Gobernación, señor Salvador Carreras.

Informó a los periodistas que había sido ultimada la lista de los nuevos gobernadores civiles que van a ser nombrados, cuya lista se les facilitaría a los pocos minutos.

Uno de los periodistas le preguntó al ministro, si había sido nombrado el Subsecretario de su departamento ministerial, contestando el señor Salvador Carreras:

—Hasta ahora estoy solo en aquel ministerio. Aún no hay nada, señores.

LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

Poco después se les facilitó a los periodistas un índice de los decretos que habían sido firmados por el Presidente de la República, en la tarde de hoy:

Figuraban en este índice, los nombramientos de los gobernadores, que es como sigue:

Alava, don Emilio Franco Ortiz.

Albacete, don José María Suco Pardo.

Alicante, don Francisco Valdés Casas.

Almería, don Juan Peinado Vallejo.

NO LO PIENSE MAS...
si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalos, etc., etc. Visite
PARIS - MADRID
y los encontrará a precios inmejorables
General Riego, 9. Almería (5)

Avila, don Antonio Espina García.

Badajoz, don Miguel Granados Ruiz.

Baleares, don Isidro Liarte Lausín.

Cáceres, don Miguel Canales.

Ciudad Real, don Fernando Muñoz Ocaña.

Córdoba, don Antonio Rodríguez

Granada, don Aureliano Martínez.

Huesca, don Rafael Bosque.

Jaén, don José Echevarría Novela.

Logroño, don Carlos Fernández.

Málaga, don Enrique Malmarel.

Valencia, don Antonio Burgos.

Salamanca, don Antonio Campos.

Santander, señor Ciges Aparicio.

Segovia, don Adolfo Chacón de la Mata.

Sevilla, don Ricardo Corro.

Toledo, don Vicente Cortas.

Vizcaya, don José María Varela.

Zamora, don Luis Vain.

Zaragoza, don Angel Vera.

Delegado gubernativo de Ceuta don José Ruiz.

Idem de Melilla, don Diego Jiménez Castellanos.

OTROS DECRETOS

También figura un decreto disponiendo se haga cargo del mando de la Comandancia militar de Canarias, al general don Francisco Franco, y de la de Baleares, al general Goded.

Otro, nombrando para la jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña.

DE LA SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las siete menos cuarto quedó reunida la Diputación permanente de las Cortes, presidiendo el señor Alba, y concurriendo los señores Jiménez Fernández, Moutas, Carrascal, Largo Caballero, Lozano, Sánchez Albornoz, Martínez Barrio, Maura, en representación de Ventosa y el señor Santaló que telegrafió diciendo que su voto era favorable a la concesión de amnistía.

Manifestó el señor Alba a los periodistas que el señor Jiménez Fernández hizo constar que la ceda se pronunciaba en favor de la concesión de amnistía, pero que pedían se especificaran ciertos detalles, entre ellos, que se señalara que serían amnistiados los delitos anteriores al 16 de febrero.

El ministro de Justicia, rogó se respetase en todas sus partes el proyecto y así se acordó.

El señor Largo Caballero, pidió que la amnistía se extendiera a los delitos comunes en relación con los políticos, rogando, asimismo el ministro de Justicia, señor Lara, retirara la representación socialista su propuesta, haciéndolo así el señor Largo Caballero, siendo aprobado el proyecto por absoluta unanimidad.

Terminada la reunión, el señor Alvarez Robles, dijo que la ceda salvaba su criterio de que no convenía por ahora amnistiar a los caudillos, pero que el Gobierno tiene sus razones de estado, y la ceda no tiene ningún empeño por ello, y retiró esta propuesta.

El señor Alba, refiriéndose a este acuerdo, se mostró satisfecho, diciendo que todos los partidos desean favorecer la labor del Gobierno.

Se mostró el señor Largo Caballero, satisfecho por la actitud de la Diputación permanente de las Cortes y por la labor del Gobierno, recogiendo las aspiraciones de los socialistas.

El señor Martínez Barrio, dijo que estaba satisfecho por este éxito obtenido por el Gobierno en sus primeras actuaciones.

Consta el proyecto de decreto-ley, de un artículo único, que dice así:

«Se concede la amnistía a los presos y encartados por delitos políticos y sociales, y se incluyen a las sociedades sobre las que pesa condena».

MARTINEZ BARRIO, A LA PRESIDENCIA

A las ocho menos cuarto llegó el jefe de unión republicana, señor Martínez Barrio a la Presidencia del Consejo, diciéndole a los periodistas que se encontraba satisfecho por la actitud adoptada por la Diputación permanente de las Cortes, y que iba a comunicarle el acuerdo, al señor Azaña.

Un periodista le preguntó si el proyecto había sido modificado, contestando que fué aprobado tal y como lo presentó el Gobierno, solo con ligeras modificaciones indicadas por el señor Largo Caballero, y recogidas por el ministro de Justicia.

Se refirió después, el señor Martínez Barrio, al alcance de la ley de amnistía, diciendo que el ministro de Justicia, la pondría enseguida en vigor.

EL SEÑOR BARCIA, TAMBIEN VA A LA PRESIDENCIA

A las nueve y diez de la noche, llegó a la Presidencia del Consejo, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, conferenciando con el señor Azaña.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SERA CONVOCADO

Poco después llegó el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, y el presidente del Tribunal de Garantías.

ES FIRMADA LA LEY DE AMNISTIA

El señor Fernández Clérigo, dijo a los periodistas que a las nueve firmó el Presidente de la República, el decreto-ley concediendo la amnistía, la que será promulgada esta misma noche.

Añadió que inmediatamente se cubrirán todos los trámites, para ver la posibilidad que esta misma noche, puedan ponerse en libertad los presos políticos.

Mañana será reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales, al objeto de que estudie el caso del señor Companys y demás exconsejeros de la Generalidad.

En el caso de que mañana no se pudiera reunir el Tribunal indicado, lo haría el lunes próximo.

DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Al salir de la Presidencia el señor Martínez Barrio, dijo a los periodistas que había estado conferenciando con el jefe del Gobierno, sobre diversos asuntos de relativa importancia.

Se le preguntó si sería adelantada la fecha de constitución de las Cortes elegidas, contestando que no era necesario.

Dijo, que mientras todo vaya normalmente, no se hace necesario alterar el ritmo de las Cortes.

El ministro de Justicia, señor Lara, que acompañaba al señor Martínez Barrio, dijo a los periodistas que para lo que respecta a la libertad del señor Companys y demás consejeros de la Generalidad, tiene que reunirse el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente dijo, que el Fiscal general de la República había estado conferenciando con él para la aplicación de la amnistía, habiéndosele comunicado a todos los presidentes de Audiencia y fiscales instrucciones para ello.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, señor Casares Quiroga, recibió la visita del Comité del Sindicato de Ferroviarios, hablándole de la readmisión de los despedidos por las Compañías.

Lotería Nacional

—:-:—

Madrid, (4 t.).—En el sorteo verificado esta mañana, han resultado premiados los siguientes números:

Primer Premio

25.473

en Céuta, Madrid y Reus.

Segundo premio

8.844

en Madrid, Cádiz y Figueras.

Tercer premio

10.787

en Victoria y Madrid.

Cuarto premio

13.339

en Bilbao y Madrid.

Quintos premios

38.017, 19.925, 24.986, 27.983, 19.939, 23.936, 29.090, 35.961, 37.443, 35.386, 35.201, 37.313.

El mejor regalo de boda es una máquina de coser y bordar ALFA. Representante. E. LIMONES. -- Beloy, 2. -- Teléfono
1-2-4-0

ULTIMA HORA

—:-:—

LA CONCESION DE LA AMNISTIA

Madrid (2 madrugada).— Como S. E. el Presidente de la República, ha firmado el decreto ley concediendo la amnistía para los presos políticos y sociales, el Gobierno ha comunicado sus instrucciones al Fiscal general de la República y a los Presidentes de Audiencia, comunicándoles la orden de libertad para dichos presos.

Se ordena también la reapertura de los centros obreros, que resultan acogidos a esta ley.

La aprobación de la ley, ha llevado consigo la adopción de determinadas medidas para poner en libertad inmediata a todos cuantos hayan de acogerse a la amnistía.

Esta noche, a las once, en los Penales de Puerto de Santamaría y Cartagena, se recibieron órdenes para poner en libertad a don Luis Companys y a los consejeros señores Gassol, Lluhí, Martín Becerra, Camorera y Martín Esteve, los cuales marcharán a Guadalajara, donde aguardarán la tramitación de su libertad definitiva.

Desde Guadalajara se trasladarán a Madrid, habiendo llegado a esta capital los familiares de referidos señores y diversas personalidades catalanas, para dispensarles un gran recibimiento.

Mañana se trasladarán a Cataluña.

Verdaderas filigranah se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.
E. LIMONES, Beloy, 2
Teléfono, 1-2-4-0

El aviador Menéndez llega a Madrid

—:-:—

Madrid, (4 t.).—Esta mañana hubo noticias en esta capital de que el aviador cubano señor Menéndez había emprendido el vuelo desde Sevilla con dirección a Madrid donde finaliza la etapa de su vuelo Camaguey-España.

A las once de la mañana, había llegado el aeródromo de Cuatro Vientos el ministro de Negocios Extranjeros de Cuba y numerosas personalidades y curiosos.

A las once de la mañana, el aviador Menéndez aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos siendo recibido por una compacta multitud de personas que le aclamó.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunció un discurso en el Consejo presidido por el Jefe del Estado, hablando del orden público.

Se refirió a la actitud observada por los gobernadores de Portela, diciendo que muchos de ellos abandonaron sus puestos, dejando el mando de la provincia abandonado, habiéndose dado el caso, de que en una provincia, el teniente de la guardia civil, expontáneamente, asumió el mando de la misma, para evitar que se produjeran desmanes.

Esto ha venido a provocar los diversos sucesos ocurridos en el día de ayer.

Habló de la administración, diciendo que en ella existe un verdadero caos.

El jefe del Estado pronunció un discurso de política internacional, diciendo que la situación de España en Ginebra es inmejorable, hablando de la tramitación de la nota enviada por Inglaterra a España.

Después resumió la política llevada a cabo durante el último bienio, diciendo que el haber firmado el proyecto sobre la amnistía ni implica desaparezca el derecho que tiene de ponerle el veto a la ley que pueda aprobar las Cortes en su día.

Hizo alusión al respeto que ha de existir en las relaciones entre el Poder moderador y el ejecutivo.

ALTOS CARGOS

Ha sido nombrado subsecretario de Trabajo, el señor Orozco y de Sanidad, Carlos Bolivar.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El Ayuntamiento de Madrid, ha acordado que el día 14 de abril, se verifique la ceremonia del traslado de los restos de Galán y García Hernández, acto que no pudo realizarse cuando gobernaba Lerroux.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

«La Voz» publica una información relativa a don Indalecio Prieto, diciendo que ya ha salido de su domicilio.

Añade que desde antes del acto de Comillas, es decir desde el 20 de octubre, el señor Prieto se encontraba en la Capital de la República, escondido en diversos lugares.

* * *

«La Nación», publica un comentario, combatiendo a Gil Robles, diciendo que es el responsable de la catástrofe del día 16 de febrero.

Dice que durante dos años se le ha venido engañando a las derechas, contándosele al oido, cuentos tártaros.

Añade que en las actuales circunstancias hay que proceder con energía.

* * *

«La Epoca», dice que la ceda anda bastante mal, añadiendo que ha causado un grave daño a las derechas la devolución de la jefatura, hecha por unas manos que mueve los hilos del tingladillo.

TOMA DE POSESION

Mañana tomará posesión del cargo de Fiscal general de la República, don Alberto de Paz Mateos.

UN VIEJO REPUBLICANO, FALLECE A CAUSA DE LA IMPRESION

Cádiz.—Comunican desde Valverde de Hierros, qeu el viejo republicano Aurelio Páez, sufrió en el día de ayer un ataque cardíaco a causa de la impresión que le hiciera las manifestaciones formadas ayer, por el rescate de la República, habiendo fallecido, a consecuencia de ello, en el día de hoy.

LOS TEMPORALES

Sevilla.—Esta tarde ha descargado sobre esta región un nuevo temporal de lluvias, quedando inundadas las barriadas.

LOS AYUNTAMIENTOS POPULARES, TOMAN POSESION

Se reciben noticias de toda España, dando cuenta de haber tomado posesión todos los Ayuntamientos de elección popular, organizándose manifestaciones, con este motivo.

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?

EL ULTIMO ADELANTO

Visiten Casa de RAFAEL CAÑADAS y se convencerán que son los mejores.

Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536

CONSEJO DE MINISTRO

—:-:—

Madrid, (4 t.).—A las 10 y 30 de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, donde debía celebrarse Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

El primero en llegar a Palacio fué el ministro de Hacienda, señor Franco quien manifestó a los informadores que después de celebrado el Consejo marchará al ministerio de Hacienda para posesionarse de su cartera.

A las once y media de la mañana, dió comienzo el Consejillo de ministros, que duró hasta la una y media de la tarde.

EL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

El primero en abandonar el Palacio después de celebrado el Consejo, fué el ministro de Justicia, señor Lara.

Los periodistas le abordaron haciéndole algunas preguntas relacionadas con los asuntos tratados en la reunión ministerial.

El señor Lara dijo que se había aprobado el texto del proyecto Ley de amnistía, el cual se llevará a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

LOS PLANES FINANCIEROS DEL NUEVO GOBIERNO

El subsecretario de Hacienda recibió esta mañana a los informadores, manifestandoles que estaba bastante optimista con respecto a los planos financieros del Gobierno presidido por el señor Azaña.

REFERENCIA VERBAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Los periodistas se entrevistaron con el ministro del Trabajo don Enrique Ramos, el cual desempeña al mismo tiempo el cargo de Secretario del Consejo, quien les facilitó la referencia verbal de los asuntos tratados.

Comenzó diciendo el señor Ramos que el Gobierno había sido presentado a S. E. el Presidente de la República.

Don Manuel Azaña hizo un detallado resúmen de los asuntos tratados de régimen interior que se propone llevar a efecto este Gobierno y expuso la forma de resolverlos.

El Presidente de la República también resumió los asuntos de diversos departamentos que debe resolver el actual Gabinete.

Entre otros asuntos tratados en el Consejo, se acordó conceder la libertad condicional a veintidós penados.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, permaneció más de media hora en la Cámara presidencial. A la salida fué abordado por los periodistas.

El señor Azaña manifestó que había sometido a la firma de S.E. el Presidente de la República varios decretos, entre ellos uno autorizando al Gobierno para someter el proyecto-Ley de amnistía a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

Bar FONTANITA
CAFE EXPRES
Plaza Ramón y Cajal, núm. 1
Teléfono 1-8-3-5

Información de Provincias

NO HAY QUE PREGUNTAR...
para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (3)

UNA NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL ASTURIANA

Oviedo.—La Federación Provincial Asturiana, ha hecho pública una nota en la que se dice que después del discurso pronunciado ayer por el señor Azaña, los trabajadores españoles pueden tener confianza en que serán atendidas todas sus reivindicaciones y que se hará justicia a los muchos atropellos cometidos en aquella región.

Termina la nota diciendo que el Gobierno constituido es digno de los mayores elogios.

LOS DESTROZOS PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—El Frente Popular de Izquierdas y las autoridades de esta capital, continúan prestando grandes servicios a los damnificados por las inundaciones.

Esta mañana se ha procedido al salvamento de una mujer, que con ocho hijos se encontraba sitiada por las aguas en la Huerta del Rosario de esta localidad.

Para ello hubo que utilizar las lanchas motoras del servicio de socorro del puerto.

También se han prestado otros salvamentos de importancia en el Barrio de León, en la Rinconada y en Alcalá del Río.

En la calle de Castilla, se hundió la techumbre de la casa marcada con el número 35, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

De todos los lugares de la población se reciben noticias dando cuenta de que el agua tiende a descender.

El Gobierno ha enviado la cantidad de 36.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de las cocinas económicas establecidas para servicio de los damnificados, sin perjuicio de lo que después acuerde el Consejo de ministros.

En el Barrio de León, el obrero Manuel Castilla, que estaba dedicado a trabajos de salvamento, fué alcanzado por un bloque de piedra desprendido de uno de los edificios anegados por las aguas, Manuel resultó con heridas graves, a consecuencia de las cuales falleció poco después en el Hospital.

El gobernador civil de Sevilla recibió esta mañana a los periodistas dándoles cuenta de los trabajos de salvamento que se estaban llevando a cabo.

También dijo que mañana llegaría el nuevo gobernador y que habían sido repuestos todos los Ayuntamientos de elección popular de la provincia.

EN ELCHE SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

Elche.—Los elementos izquierdistas de esta localidad organizaron diversas manifestaciones de júbilo con motivo del triunfo electoral conseguido por las izquierdas.

Se produjeron algunos desórdenes, al ser provocados los manifestantes por determinados elementos de esta población.

Los guardias intervinieron produciéndose una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública.

Algunos grupos asaltaron e incendiaron los centros derechistas del pueblo.

Las fuerzas del Ejército lograron restablecer el orden.

El Comité del Frente Popular ha publicado una nota recomendando serenidad y aconsejando que se reanude el trabajo.

En las distintas colisiones habidas resultaron dos heridos graves.

EN ALCOY SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Alcoy.—En esta localidad se ha declarado el estado de guerra en evitación de que pudieran producirse incidentes con motivo de los sucesos desarrollados en Elche.

Esta mañana se formó una manifestación que se disolvió pacíficamente atendiendo a los ruegos del alcalde de elección popular.

LA VISION DEL PUEBLO

Ronda.—Durante una manifestación organizada por el Frente Popular, fué rota a pedradas una lápida que daba el nombre de Lerroux a una plaza del pueblo.

No ocurrieron otros incidentes.

AUMENTA LA CRECIDA DE DUERO

Zamora.—Por momentos aumenta la crecida del río Duero cuyas aguas alcanzan cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Se han adoptado grandes precauciones.

No se recuerda una crecida igual desde el año 1860.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tecoginecológica del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, número 9
Teléfono 1817

Unicamente en
PARIS - MADRID
encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.
General Riego, 9. Almería (4)

SE POSESIONA EL AYUNTAMIENTO POPULAR DE JAEN

Jaén.—Esta mañana se ha posesionado el Ayuntamiento de elección popular.

HACEN VARIOS DISPAROS, EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

Ciudad Real.—Se reciben noticias del pueblo de Brazas, de que Francisco Muñoz y un hermano suyo ,en completo estado de embriaguez, penetraron en una reunión, haciendo cuatro disparos, de los que resultaron varias personas heridas.

Los escrutinios generales

SEVILLA

Sevilla.—Ha terminado sus trabajos la Junta del Censo para escrutar las elecciones de las circunscripciones de capital y provincia. Se han confirmado los resultados conocidos, salvo que el candidato tradicionalista Ginés Martínez, obrero ferroviario, ha obtenido el último puesto de las minorías en la capital por 19 votos de ventaja sobre el señor Oriol (D. José Luis), de Acción Popular.

El otro opuesto minoritario es para el cedista señor Pabón.

BILBAO

Bilbao.—El escrutinio de la Junta del Censo adjudica las actas de Bilbao a los señores Ruiz Funes, Zugazagoitia, Prieto y Carro, respectivamente.

Por las minorías, a los Sres. Robles y Honr, del partido nacionalista. Como por la provincia nadie ha alcanzado el 40 por 100, quedó anulada la elección.

VALENCIA

Valencia.—Terminó el escrutinio de la Junta del Censo, cuyo resultado no altera las proclamaciones ya conocidas, a excepción del último puesto de la minoría, que afecta al comunista señor Uribe, si bien se cree que las Cortes anularán la designación del señor Colomer.

M.E.C.D. 2016

La Sastrería F. Checa

Se traslada a la calle de Ricardos núm. 3

Colaboración Internacional

—:-:—

El destino, en nosotros mismos

—:-:—

Sería el caso de preguntar a los sinólogos extranjeros que idealizan a China: "¿Qué pasaría ahora si el Japón hubiera conquistado nuestro país hace veinte siglos?" Un chino no puede concebir semejante idea, porque nosotros vivimos en una China auténtica; no en un país de tazas de porcelana azul y exquisitos adornos de seda, sino en una China angustiosa y aconjogada; en una China que afronta el derrumbamiento de un Imperio; de una China que se quiere salvar por sí sola.

Aunque muchos se deleitan pintando el glorioso cuadro de China soñadora, de sus clásicos, su filosofía y su arte, deben más tarde o más temprano afrontar el enigma de la China contemporánea y quizás a través de un prolongado proceso analítico, comprenderán el estado actual y el porvenir del pueblo chino. Es fácil glorificar el pasado, contemplar el presente y pintar el futuro, pero sacar de todo ello una conclusión clara, es difícil. Entre el pasado glorioso y el posible futuro igualmente glorioso, existe un valle al que debe descenderse si se quiere escalar la pendiente opuesta.

Existe un antiguo proverbio chino que dice: "Es mejor ser perro en tiempos pacíficos que hombres en época de inquietud". Todos los chinos desean ser perros en tiempos pacíficos, pero la suerte no les ayuda. Vivimos en un período de desilusión completa y desmesurada; en una época carente de fe y a veces de esperanzas.

Lenta y laboriosamente se ha llegado a la comprensión de que cuanto más cambiamos más nos cristalizamos en el estado antiguo. Fuera de los cambios superficiales en el sistema guebrnamental, el estado esencial de las cosas, la incompetencia y la desesperación se quedan. Para los admiradores occidentales de la China descrita por Marco Polo, con su magnificencia y esplendor, la China contemporánea constituye una desilusión, Para los chinos significa el reconocimiento de la derrota.

Aún recuerdo la China de mis años infantiles, con una administración mala, pero no obstante pacífica. La codicia, la corrupción e incompetencia de la dinastía manchú eran las mismas que ahora. Algunos dignatarios explotaban más que otros, pero a los peores se les sustituía o se les enviaba a la cárcel, porque imperaba un sistema. Había gobernadores malos y buenos, pero todos eran mandarines educados y no perjuros caudillos militares que gobiernan gracias a sus armas. Había jueces buenos y malos, a los que el pueblo respetaba o temía; existía un sistema y una justicia, aunque imperfecta, calificada, y donde existe la justicia hay también paz.

La vieja China tenía un sistema de gobierno y un sistema moral adecuado para mantener su nacional. Lo cierto es que bajo las influencias de la civilización occidental, nuestras seculares costumbres patriarcales fueron desplazadas por el odio y la sed de oro. Nuestra raza no puede ajustarse a este nuevo estado de cosas, rodeada de vecinos agresivos. Frente a estas condiciones, el pueblo chino perdió la ética y la confianza nacional, transformándose en un conglomerado melancólico y megalómano y con fáciles accesos de histerismo.

Tales síntomas abundan en las clases superiores: nuestros hombres de estudio se avergüenzan de su propio país, de nuestros campesinos y «cocolies», de nuestras costumbres, nuestro arte y nuestra literatura. Estos chinos vestidos a la europea que hablan en inglés desprecian a los millones de compatriotas que sufren. La cultura, fruto de una continuidad de vida y pensamiento, es imposible en estas condiciones caóticas, y el criticismo, que es el único guardián de la cultura moderna, yace postrado ante una tarea excesivamente grande para sus medios, mientras el robusto sano sentido por el que China tanto se distinguía, se oculta avergonzado.

China necesita un cambio ideológico. El chino inspirado en la ideología de familia, debe hacerse además un ciudadano socialmente apto. La transformación es tan inevitable como una aurora. Durante algunos años persistirán las penas y los sufrimientos; luego renacerá la calma, la belleza y simplicidad que eran atributos característicos de la vieja China.

Pido paciencia a los amigos de China, no a mis compatriotas, por que éstos son excesivamente pacientes. De éstos solicito sólo la esperanza, ya que la esperanza es la vida.

LI-YU-TANG

Francisco de Burgos Romay

PRACTICANTE

Javier Sanz, 3 pral.

Audiencia y Juzgados

—:-:—

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 257, del año 1933, tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Campoy Rodríguez, acusado del delito de alzamiento de bienes.

Abogados.— Señores Pérez Burgos y Viciana.

Procuradores.— Señores Fernández Burgos y Giménez Orozco.

Sala segunda.—No hay señalamiento alguno.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Rosa Montellano Domínguez.

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Ninguno

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Carmen Núñez Oña.

Defunciones.— Pasión Mingorance Fernández, Angeles García Barcos y Juan Góngora Romera.

NOTAS MUNICIPALES

—:-:—

PARA REALIZAR OBRAS

En la Secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito, don Sebastián López, solicitando licencia para hacer obras, de reparación en una casa de su propiedad, sita en la calle de María Guerrero.

ACOMETIDA DE AGUA

Don Francisco Rodríguez Román, solicita del Ayuntamiento, una acometida de agua, para la casa que posee en la Carretera de Granada, número 3.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Del panorama pedagógico

—:-:—

PREJUICIOS

El ejercicio del Magisterio lleva inherentes una serie de problemas, desconocidos al salir de las Normales, de importancia capital y en cuya acertada solución reside muchas veces el secreto del éxito en nuestras empresas profesionales.

En Pedagogía, con sus acertadas normas y métodos, no encaja muchas veces dentro de las exigencias rurales y de la gente aldeana y pretender imponerla representa con frecuencia un fracaso que reporta graves consecuencias y provoca decepciones que, al ocurrir en los albores de la profesión, pueden representar un abandono suicida en brazos del escepticismo.

Al finalizar nuestros estudios sabemos todos perfectamente que la Pedagogía aconseja romper moldes y desarrollar en la escuela una actuación variada en la que no pueda presentarse jamás el peligro de la rutina, recomendando asimismo que siempre que sea factible dejemos las paredes del edificio y nos encaremos con la Naturaleza.

Aconseja también se otorgue extraordinario relieve a los trabajos manuales, a los ejercicios cartográficos, a las colecciones zoológicas, minerales y vegetales y al dibujo.

Esto es lo que nos indican y nos piden pedagogos experimentados, pero vamos con estas teorías. con este bagaje, entusiasmo ilimitado y sin experiencia profesional, a los pueblos a ejercer por vez primera dispuestos a poner en práctica las modernas tendencias pedagógicas que llevamos execelentemente aprendidas.

Mas, ¡ay!, una vez frente a frente y en lucha con la realidad, nuestro bagaje se desploma en su totalidad como efímero castillo de naipes al más leve soplo de aire.

Si en momento dado de una explicación suspendemos la clase para continuarla de cara a la Naturaleza, en pleno bosque, pronto nos enterraremos de que somos criticados por menudear los paseos y excursiones escolares; si dedicamos tiempo a los trabajos manuales, a los ejercicios cartográficos y al dibujo, considerarán los pueblos que estas disciplinas no son otra que una manera cómoda de perder el día y dejar abandonadas otras más importantes a su juicio.

Muchas villas no han entrado aún en la corriente pedagógica moderna y mantienen la invariable posición de que toda la labor y actividad del maestro ha de girar alrededor de la antigua trilogía, lectura, escritura y cuentas, y que enseñar otras materias es perder lastimosamente el tiempo.

Estos prejuicios menudean mucho en el medio rural y provocan dentro de nuestra clase lamentables desengaños y son excelente campo para el cultivo del escepticismo profesional que tantas vocaciones desperdicia.

La labor del pedagogo es, pues, ante todo, educar al pueblo, dándole a entender que no todo se reduce a enseñar y aprender la trilogía de disciplina clásica, sino que es preciso también aprender otras no por menos conocidas merecedoras de olvido y que necesitan idéntica importancia. y una vez preparado así el terreno nuestra siembra resultará fructífera y abundante y desaparecerán los mencionados prejuicios que no tienen razón de existir en pleno siglo XX.

En nuestra labor restan todavía por estudiar muchos fallos que descubrimos tan pronto como nos encaramos con la realidad viva de nuestra trascendental misión

Reconozco que muy pesimista ha resultado este artículo y es que profundizando ciertos aspectos de nuestra profesión, no puede uno sentirse optimista aún cuando lo sea de naturaleza.

José ROCA GARCIA

COMENTARIOS INFORMATIVOS

—:-:—

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

—:-:—

No hace aún mucho tiempo se habló de crear en la Universidad Central una Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Respondía ello, sin duda, a una necesidad fuertemente sentida en España, imperiosamente sentida, cuyos problemas habían sido ya resueltos en muchos países extranjeros. Acaso como una consecuencia de aquellos propósitos se organizaron en la citada Universidad unos cursos libres de estudios económicos que lograron indiscutible éxito y que gracias a ello se han seguido repitiendo en años sucesivos.

Ahora, cuando ya nadie se acordaba de estas cuestiones y en pleno período electoral, ha aparecido en la «Gaceta» una disposición creando el Centro de Estudios Económicos, y aunque debamos aplaudir y elogiar el propósito. mucho tememos que en la forma que va a hacerse en vez de resolver el problema de una manera definitiva vaya a quedar reducido a un Centro más de enseñanza, va que no va a serlo de investigación, de vida lánguida y escasos resultados positivos.

Parece ser que la idea inicial de este proyecto fué el disponer de un centro de esta clase de enseñanza dedicado casi exclusivamente a los funcionarios del Estado. Así se deduce al menos de la referencia verbal del Consejo de Ministros en que fué aprobado. Después al aparecer el decreto en la «Gaceta» ha sorprendido a muchos que se abra una información a la que deberán concurrir las Cámaras de Comercio y de Industria, los centros bancarios y otras entidades, de lo que han deducido que se trata de crear un organismo en el que a la vez que se proporciona cierta especialidad al funcionario del Estado, se va abrir sus puertas a otros elementos con propósitos de crear los directores y auxiliares de Empresas.

Lo extraño de este nuevo plan de enseñanza es que no se haya dado en él la menor participación a la Universidad, pues no sólo no se la encarga de organizarlo sino que ni siquiera se la cita entre las entidades y corporaciones que han de concurrir a la información abierta. Es este, sin duda, uno de sus mayores errores, que demuestra el concepto de centro meramente especulativo que se tiene de la Universidad en España, pues apenas se piensa en establecer un organismo de enseñanzas prácticas se huye de ella como de algo inútil e inservible para estas finalidades. Es corriente entre nosotros la creencia de que la Universidad es una fábrica de títulos y que estos títulos no sirven para nada. El propio Estado alimenta inconsciente esta creencia. Otorga títulos facultativos a diestro y siniestro y luego para seleccionar los funcionarios que han de ir a nutrir sus Cuerpos especializados convoca unas oposiciones en las que se suspende a un ochenta por ciento no obstante ser las disciplinas que se exigen las mismas que se cursaron en la Facultad. Resulta así que el propio Estado resta prestigio y solvencia a los títulos facultativos que otorga bres que organicen las Universidades los conceden otros tribunales oficiales vienen casi a desautorizarlos. Es tan hondo este convencimiento del Estado de la poca eficiencia de los estudios universitarios que en las oposiciones entre licenciados y doctores en Derecho se incluyen temas relativos a los principios del Derecho, definición y fuentes del Derecho, relaciones del Derecho con otras ciencias, y otros conceptos tan fundamentales como qué es ley, qué es decreto, qué es orden ministerial...

No nos debe sorprender, pues, que al crear el Centro de Estudios Económicos se haya pensado en que una Cámara de Comercio, por ejemplo, pueda proporcionar al Ministerio una mejor orientación de lo que aquél deba ser que la propia Universidad. Parece ser que la intención es crear algo práctico y una vez más el Estado pone de manifiesto su convencimiento de que de la Universidad no puede salir nada que tenga este carácter. Pero se da el caso de que existen también las Escuelas de Comercio a las que deberían vincularse los nuevos estudios económicos si es que se les quiere dar ese carácter de altos estudios mercantiles, y tampoco se ha contado con ellas para nada. El resultado será, que aparte de los cursos libres qeu organicen las Universidades como la de Madrid, tendremos estudios económicos en la Licenciatura y en el Doctorado de Derecho, en las Escuelas de Comercio y en este nuevo Centro que ahora se organiza, y ocurrirá como nos ocurre en otras ramas de la enseñanza, que tendremos varios poquitos diseminados por distintos Centros y no lograremos preparar una juventud que pueda luego aspirar a ser un buen funcionario ni un competente jefe de Empresa sin realizar nuevos estudios cuando no someterse a reiteradas oposiciones.

Crear un Centro de Estudios Económicos destinado principalmente a los funcionarios del Estado sin establecer la obligatoriedad de sus cursos para determinados ascensos, como ocurre en otros muchos países, es poco menos que condenarlo a una vida languida en la que acaso supere el número de profesores y auxiliares al de alumnos, como acontece en otros organismos parecidos; mucho más en nuestro país, donde la posesión de un título oficial, por muy especializado que sea, no permite ni una mayor facilidad para el ascenso ni mucho menos el pase de una a otra escala. En estos días acaba de producirse un caso ejemplar. El Ministerio de Trabajo na formado el escalafón de Secretarios de Jurados mixtos; a los Graduados de Escuela Social se les exime del exámen trivial que han de sufrir los que no poseen este título. Si este título es mérito para ser Secretario de Jurado mixto lo lógico sería que los funcionarios de estos organismos que lo posean, pudieran tener una esperanza de ascenso o ingreso en aquel escalafón, sobre todo dándose el caso de que habrá muchos que lleven bastantes años más de actuación que algunos Secretarios de reciente nombramiento. Sin embargo no se hace así; el favor político, la casualidad o la suerte tienen mas preponderancia a veces que unos estudios oficiales, y siendo esto así, no creemos que el nuevo Centro de Estudios Económicos, alejado de la Universidad y de las Escuelas de Comercio sin otro porvenir para sus escolares más que el bagaje cultural que obtengan, y destinado principalmente a funcionarios que tienen sus ascensos asegurados por el solo trascurso del tiempo, llegué a influir de una manera decisiva en la preparación económica de nuestra juventud y sea algo más que otra dependencia del Estado propicia a devengar sueldos con carácter de gratificación compatible con otras remuneraciones del Presupuesto.

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, febrero, 1936.

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los NIÑOS

de 9 a 11 y de 2 a 4 — Avenida de la República, 30

Teléfono 1226

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros

Dr. FRANCISCO SORIANO

MATRIZ. PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA. RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1679

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7 — *Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5*

Dr. Gómez Casas

Medico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, uretra, venéreas, etc.

Consulta de 2 a 4 — Méndez Núñez, 13

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor **Utilice**

Castrol

Porque **Castrol** está reconocido en el mundo entero como el mejor lubrificante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque **Castrol** es el único lubrificante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque **Castrol** es un lubrificante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque **Castrol** da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubrificant.

Pida **Castrol** a su proveedor habitual y Garages de primera categoría.

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 21-A — TELEFONOS 1777 y 1689

ALMERIA

NOTICIAS Y SUCESOS

—:-:—

SE PRODUCE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro, se ha asistido a Juan Sánchez Hernándezz, de 23 años de edad, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, de pronóstico leve.

Manifestó que fué casual.

SE COMPRA

plomo viejo.

Razón: en la Administración de este periódico.

UN EXTRAVIO

Luisa Molero Ramos, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que cuando se dedicaba de compras en la Plaza del Mercado, notó el extravío de un bolso conteniendo 75 pesetas.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cual? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A, Almería.

CASUALES

Manuel Nieto Salvador, de 18 años de edad, ha recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro, de una contusión en la articulación del carpo-metacarpiano derecho. Leve.

Fué al dar una caida.

En este mismo Centro benéfico, se asistió a Angeles Díaz García, de 3 años, de una herida incisa de 1 centímetro, situada en la región mentoniana. Leve.

Manfiestan sus familiares, que fué casual.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía al tacto en máquinas, «Royal», «Underwood, «Smith Premier». 6 Ptas. al mes. Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil. Ortografía.

Clases nocturnas para empleados.

Primero de Mayo, 13. Pral.

ENTRE ELLAS...

Carmen Ramón Segura y Antonia Linares Jurado, presentan ambas en la Comisaría de Vigilancia, partes de la Casa de Socorro, de haber sido asistidas en dicho Centro, de diversas erosiones, en ambas partes del cuerpo, que se produjeron al reñir en la calle del Pintor Martínez de Vega.

Herniados

El mejor aparato reductor

JUAN CRIADO

al lado de «La Campana».

«LA MUJER EN SU CASA»

Acaba de publicarse el número de febrero de esta moderna revista femenina de labores, modas y economía doméstica.

Aparte de su sección preferente «Varias Labores», bordadas, a punto de media, crochet, etc., su vario contenido se refiere a Mantelerías y juegos de cama, Ropa interior, Modas: femenina y niños, con elegantes figurines, completada con grabados de lindos sombreros, bellos peinados y accesorios de la indumentaria femenina. y Lección de corte, perfectamente explicada con grabados para la ejecución de un elegante vestido.

Además, dedica páginas a Belleza, Cocina, Arreglo de la casa, Variedades, etc., y es amenizada con Aventuras de Circo para los niños y la novela Herederos burlados para los mayores.

Para comprobar su utilidad. pida hoy mismo un número de muestra a Casa Edit. Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 25. Madrid (España), enviando con su dirección y el nombre de este periódico, una peseta en sellos de correo.

¡ATENCION!

aceite fino superior a 1,40 ptas. litro, lo encontrará en «La Virgen del Mar», comestibles finos. General Riego, 5 A.

ESPOSO "MODELO"

En la Comisaría de Vigilancia, formula denuncia Vicenta García Avellaneda, contra su esposo Bernardo Ruano de las Heras, por haberle causado distintas erosiones en ambas partes del cuerpo, al darle una paliza.

Fué asistida en la Casa de Socorro, siendo su pronóstico de leve.

Pasó a su domicilio.

SE TRASPASA

en muy buenas condiciones bar acreditado de muchos años, con expléndida marquesina con vistas al mar, por fallecimiento del dueño.

Razón: Av. Vilches, 22.

MUNDO GRAFICO

Dedica su número de esta semana a las elecciones últimas, acerca de las cuales publica muy interesantes fotografías, tanto de Madrid como de Barcelona y otras grandes capitales.

También publica una entrevista con el señor González Peña en el Penal de Burgos, en la que hace interesantes declaraciones sobre el triunfo de las izquierdas, varias anécdotas sobre el desarrollo de las elecciones en Madrid y provincias, y otras informaciones de actualidad.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna

PULMON Y CORAZON

Plaza de San Sebastián, 3

Teléf. 1615 — Consulta de 3 a 5

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

José Jesús García, 15, frente a la Casa de Socorro.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.-Tle. 1337

Avenida de la República, 51

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increible, acuda a la Peluquería de

Manuel Sánchez Urán

Navarro Rodrigo, 8

M.E.C.D. 2016

Hemeroteca Municipal
Apartado 12,155
MADRID

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

NO MAS CALVOS: Hechos y no palabras

Revelación sensacional

El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar

J. MOURADE

Nacimiento — 5 meses — 8 meses — 12 meses curada

Recibiré gratuitamente

hoy sábado, mañana y el lunes día 24 hasta el medio día en el HOTEL SIMON.

Curación de la calvicie garantizada en seis meses por el capilar

J. MOURADE

65.000 cartas afirman la eficacia; 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras, habiendo recibido las más altas recompensas.
El inventor del **Capilar J. Mourade,** universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en Valencia por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie).
De nueve a una de la mañana y de dos a ocho de la tarde, visitaré gratuitamente y a domicilio avisando a dicho Hotel

Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, primero.--En Madrid, Fuencarral, 15

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida: **Desinfectante, 10 pesetas.-Capilar, 20 pesetas.--Curación completa, 5 frascos y uno de regalo.-**Ambos productos forman parte del tratamiento.

27.000 enfermos de toda clase de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura. Próximamente se proyectará en esta población una sensacional película científica, con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas después de llevar 30 años de calvicie; 2.700 casos rebeldes curados. Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas. NOTA.—Para garantía de los compradores se han clausurado todas las sucursales. Agencia exclusiva en Madrid y Barcelona. Envío franco de portes contra reembolso.

TABERNAS

Fué un inglés quien me habló de York. El relatador me contó algo de la "edad city", como él la llamaba. Era York, en efecto, una ciudad muerta, situada en el interior del Este de Inglaterra. La posición de su comercio era la misma que en los tiempos antiguos y los padres de la ciudad impedían por todos los medios la modernización de su ambiente. La construcción de un edificio moderno constituría un atentado contra la paz soñolienta de la villa.

Los jóvenes paseaban todas las tardes de arriba abajo y de abajo arriba, la princnpal calle hasta la hora de la cena, sola y únicamente porque la ciudad no podía ofrecerle ningún atractivo.

Y hoy. sin saber por qué, ha venido a mi memoria la ciudad de York. He querido buscar una homóloga en España y más aún en nuestra provincia, y la he encontrado. Hela aquí: Tabernas

No ha mucho se publicó un artículo histórico del pueblo de Tabernas en el que, como se desprende, reseñaba toda la realeza y acrisolada alcurnia arabe de la mencionada villa.

Pero en los tiempos modernos las ciudades, evidentemente son muy otras, y así Tabernas, paralela a su capital, la humilde y arañada Almería, quedó reducida precisamente a eso, a una ciudad muerta, permítaseme el plagio de la expresión.

En la cumbre de una pequeña colina se erige el castillo de Tabernas y su base, ancha y redonda, vomita enfiladas de casucas blancas que asemejan los pliegues de una falda zíngara.

La fiebre de la emigración arrebató a Tabernas puñados y puñados de sus hombres y el hado siniestro de la existencia le anuló de la ruta de las lluvias y la hizo seca.

La epidemia del hambre se cebó en sus hogares menos acomodados y dieron miedo al capital. Como consecuencia de ello, éste hubo de ocultarse y revestirse de una pobreza ficticia y de un disimulo estudiado que planteó el terrible problema del odio entre las clases.

Hoy Tabernas está habitada por hombres que visten siempre el mismo traje. Los que no pueden mostra otro y los que tienen reparo de hacerlo.

Aparte de la leyenda tradicional, a mi juicio errónea, que sobre los taberneros pesa, yo, sin embargo de ello, hago una distinción psicológica somera y exenta de interiores discernimientos: los hombres que mal disimulan su pistola y los que no la usan.

En extremo apacible la vida en este pueblo se desliza insensiblemente y sin accidentes. Todas las mañanas levantarse para luego, al final de la jornada, acostarse sin haber oido ni visto nada que de lo vulgar se salga, había de cansar indiscutiblemente, y por eso los taberneros, ni son todos los que allí hay, ni todos están allí, o lo que es lo mismo, "ni son todos los que están, ni están todos los que son", a fuer de no preocuparse de nada, tuvieron que preocuparse de todo. Y por ende, cualquier detalle el más insignificante, suscita la atención rápida y sin flema de sus habitantes. El paso de una persona, no importa el sexo, extraña a la rutina de la retina, conste que no hago parábolas, llega al extremo de sacarse unas gafas para mirarla, caso auténtico, y aún preguntar en alta voz acerca de su personalidad y del motivo de su estancia.

Todo ello, como digo, es causa mediata de la inacción del personal agrupado invariablemente a la llegada de los viajeros a pesar de ser éste un artículo diario.

Recogido el correo, las voces del desgraciado vendedor de periódicos llegan rara vez a repercutir en los bolsillos, permítaseme atrofiados del vecindario.

Y entonces, una vez observado esto y aquello, me pregunto un extraño, esta gente cómo, de qué y para qué viven.

José FLORES ESPINOSA

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

66

Números premiados durante el mes de Febrero

Día	Núm.
1	197
2	30
3	138
4	137
5	6
6	143
7	93
8	191
9	42
10	85
11	90
12	35
13	90
14	124
15	111
16	No (hubo sorteo)
17	23
18	12
19	160
20	157

Despídase

De los Pies Cansados y

CALLOS

Doloridos

Descálcese y fíjese bien y mire por última vez los callos que le atormentan y arden. En tres minutos quedarán eliminados desapareciendo para siempre, si sumerge sus pies en un baño con Saltratos Rodell. El oxígeno naciente que desarrollan dichas sales actua como un verdadero calmante de acción curativa, penetrando en el acto en los tejidos doloridos cuyas capas escamosas y encallecidas desaparecen paulatinamente. Los callos se extirpan por completo con su raíz, la epidermis antes sensible e irritada se vuelve clara, consistente y suave. Los diminutos músculos del pie recuperan de nuevo su vigor y flexibilidad. Compre hoy mismo un paquete de los milagrosos Saltratos Rodell y haga la prueba esta noche. Entonces, podrá evitar todos sus males de pies. Su importe es insignificante y se garantiza un resultado satisfactorio. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 10 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", Manelina R" y "Manuela C. de R".

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mau ra, número 6.

EXAMENES PARA SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

En breve se anunciarán para cubrir vacantes en poblaciones menores de TREINTA MIL almas

EI CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

ha dado comienzo sus clases por profesorado del Cuerpo.

Informes: De 12 a 2 tarde y de 7 a 12 noche, Calle Cámaras, núm 24 o Ana Franco, 2.

Akademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales etc. PROFESORADO: **Francisco Blanes,** (Número 1 de los cursillistas de 1933); **Diego Prado del Águila,** (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal; **Juan Roldán Pérez,** (Licenciado en Ciencias Exactas.

Magnífico local, recientemente instalado, en calle céntrica

El profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del instituto de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes, que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa 12 pri de matrícula: 4 a 6.

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR BARATO

Zapatillas de paño con piso de cuero y de goma, muy buenas y muy baratas, en la alpargatería de *BRAVO*

las mejores alpargatas las de *BRAVO*

Calle de Granada, núm. 49

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 — Cansulta de 3 a 6

Por unos días

Panderetas de sardinas en escabeche y aceite a 1'20 y 1'25

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 — Zaragoza, 5

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajantes.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANT ECONOMICO

Economía — **Esmero**

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1273

PEONES CAMINEROS

Al reorganizarse dicho Cuerpo, se espera que en breve se anuncien exámenes para ingreso en el mismo.

ES PRECISO HABER SERVIDO Y SER MAYOR DE 25 AÑOS

EI CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

ha dado comienzo a su preparación.

Informes de 7 a 12 noche, Cámaras, 24 o Ana Franco, 2

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS

Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS

Servido por los magníficos vapores **«ISLA DE GRAN CANARIA»** e **«ISLA DE TENERIFE»**

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA saldrá de Almería el lunes 2 de marzo, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores **«CAPITAN SEGARRA»** y **«VICENTE LA RODA»**

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.
Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.
Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.
Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y 10.—«Ritmo de rumba» y «12 hombres y una mujer», de la Atlantic Films, en español, por Irene López Heredia.

Sucesos de la provincia

CHOQUE DE VEHICULOS

Tíjola.—En el kilómetro de la carretera de Baza a Huércal Overa, de este término municipal, chocaron el camión de viajeros de la Compañía Alsina Graells, que hace el servicio entre Serón y Almería y la camioneta número 7.729 de la matrícula de Murcia.

El primero de los vehículos resultó con desperfectos de alguna importancia.

Afortunadamente, en el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.
Regocijos, 29 — ALMERIA
Teléfono 1804

Restaurant Puerta Real

servicio especial para lunchs y bodas.
Interésale conocerlo, por ser sumamente ventajosos.
Comidas a la carta
Teléfono 1847

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremeño de alta calidad a precios económicos.

Mariana, 1. — Teléfono 1678
ALMERIA

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

ANUNCIESE EN DIARIO DE ALMERIA Y NOTARA EL EFECTO EN SUS BALANCES

M.E.C.D. 2016